

## INFLACIÓN HA RESTADO US\$524 MILLONES DE PODER ADQUISITIVO A LOS TRABAJADORES EN LO QUE VA DE 2022

- En el periodo 2010-2019 la inflación promedio en Chile fue de 3,2%, en línea con la meta establecida por el Banco Central. Este año se proyecta que bordeará el 12,5%.
- En la medida que la inflación se acelera genera impactos negativos en varias dimensiones, siendo una de ellas la acelerada pérdida de poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores.
- De esta manera y utilizando como base la estimación de masa salarial que realiza la ESI 2021, es posible calcular que, entre enero y agosto del presente año la alta inflación le ha restado poder adquisitivo a los trabajadores por US\$524 millones.

La aceleración de la inflación se ha convertido en un problema que está afectando a la población desde hace varios meses, convirtiéndose en la segunda mayor preocupación de los chilenos tras la delincuencia<sup>1</sup>. Lo anterior no es de extrañar: los datos nos muestran cómo el incremento de los precios ha superado el 14% anualizado y el ítem alimentos lo ha hecho en más de un 21%.

Dado que la meta de inflación establecida por el Banco Central es de 3% anual, la superación de dicho guarismo altera las trayectorias habituales de reajuste de salarios, de la Unidad de Fomento y de la multiplicidad de decisiones que se adoptan por parte de los consumidores. Estas alteraciones son significativas, ya que al mirar la historia reciente hemos tenido una estabilidad de precios acorde con lo prometido por el instituto emisor y es así como en la década 2010-2019 el promedio de incremento de los precios fue de 3,2%, con un valor máximo de 4,6% en 2014 y mínimo de 1,5% en 2012.

Ahora bien, en la medida que la inflación comienza a superar lo observado en el pasado, así como lo establecido como meta por el Banco Central, se generan efectos negativos no solo por el cambio que ello implica en la estructura de las tasas de interés, sino que también evidentemente en el poder adquisitivo de las familias, ya

---

<sup>1</sup> Ver Pulso Ciudadano, septiembre de 2022.

que logran comprar cada vez una menor cantidad de bienes y servicios, lo que constituye un fenómeno denominado impuesto inflación.

### **INFLACIÓN: UN IMPUESTO QUE NADIE RECAUDA**

Cuando se establece un impuesto al consumo, por ejemplo, se produce un cambio en el precio de equilibrio, en donde el incremento del precio al consumidor modifica cuánto se demanda de cada bien. Ello depende de la elasticidad, es decir, cómo reacciona en la cantidad demandada de un bien ante el alza del precio que significa el impuesto.

Conociendo la elasticidad, se estima cuánto del mayor precio es pagado por los consumidores y cuánto por quienes producen ese bien, como también cuál es la recaudación que logrará el Estado. Así, el Fisco logra recaudar dinero de parte del consumidor, productor o ambos, que será utilizado para financiar al tesoro público.

En cambio, en el caso de la inflación se producen las pérdidas respectivas para consumidores y productores, pero no hay recaudación que sea capturada por el Estado, lo que nos lleva a una situación más ineficiente: pierden los consumidores, los productores, y las arcas fiscales no reciben recursos por este nuevo impuesto, además de la pérdida social que significa el impuesto<sup>2</sup>. Dados los negativos efectos de ella, calculamos cuál ha sido el impacto de la inflación de este año en los salarios de los trabajadores.

Para entender la dimensión de este perjuicio, es posible observar en el Gráfico N°1, la variación mensual del IPC en el periodo 2010-2019<sup>3</sup> y compararla con el incremento que se ha registrado para cada mes durante el presente año. De esta manera, por ejemplo, en el mes de marzo pasado, el incremento fue de 1,85%, mientras que el promedio 2010-2019 para dicho mes es de 0,43%, por lo cual hay “un exceso de inflación” de 1,42%. Dichas brechas se calcularon para cada uno de los meses entre enero y agosto del presente año y constituyen la estimación de la sobre inflación registrada que ha afectado a los consumidores.

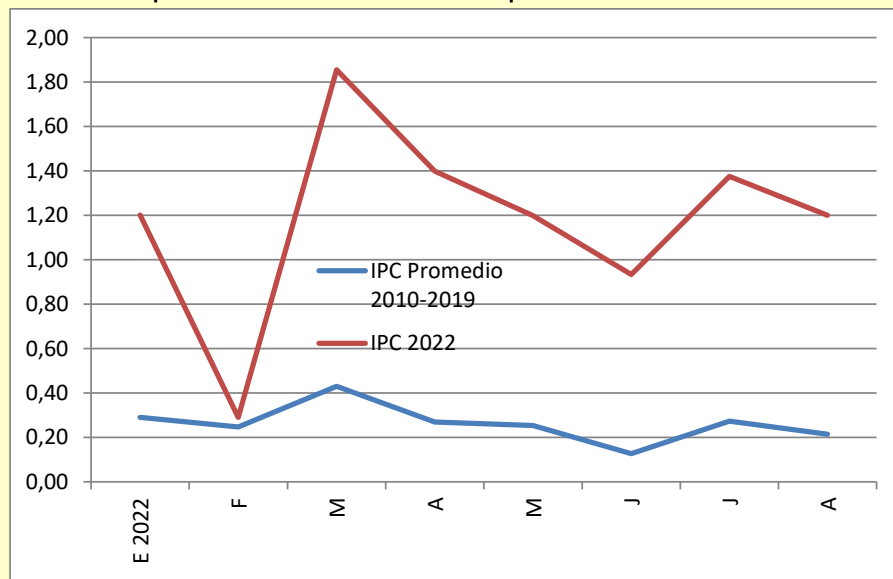
---

<sup>2</sup> Que está dada por la menor cantidad de bienes disponibles y el diferencial de precios respecto al que se podría llegar en ausencia de impuestos y del que nadie se beneficia.

<sup>3</sup> No se considera el año 2002 y 2021 debido al impacto que ha tenido la pandemia sobre la inflación.

### ACELERACIÓN DE LA INFLACIÓN EN 2022

Gráfico N°1: Comparación entre la inflación mensual periodo 2010-2019 vs inflación mensual 2022



Fuente: LyD a partir de información del Instituto Nacional de Estadísticas.

El alza de los precios impacta, principalmente, a las personas que mantienen activos en dinero en efectivo o depósitos a la vista, así como a los asalariados que perciben que su poder adquisitivo se diluye mucho más rápido de lo habitual. Para tener una dimensión de ello, se utilizó la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La ESI mide una vez al año, durante el trimestre octubre-diciembre, los ingresos laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la encuesta de empleo del INE, así como los ingresos de otra(s) ocupación(es) distinta(s) de la ocupación principal.

En la ESI 2021<sup>4</sup> se indica que en octubre de dicho año la masa de ingresos, que corresponde a la suma de los ingresos obtenidos por la cantidad total de individuos que lo perciben, alcanzó a \$5.614.202 millones<sup>5</sup>, equivalente a US\$ 6.897 millones<sup>6</sup>.

Utilizando dicha masa salarial de octubre de 2021 como base del indicador, se calculó su evolución mensual utilizando el cambio porcentual del empleo total, las

<sup>4</sup> [https://www.ine.cl/docs/default-source/encuesta-suplementaria-de-ingresos/publicaciones-y-anuarios/s%C3%ADntesis-de-resultados/2021/s%C3%ADntesis-nacional-esi-2021.pdf?sfvrsn=ae4f9cef\\_4](https://www.ine.cl/docs/default-source/encuesta-suplementaria-de-ingresos/publicaciones-y-anuarios/s%C3%ADntesis-de-resultados/2021/s%C3%ADntesis-nacional-esi-2021.pdf?sfvrsn=ae4f9cef_4)

<sup>5</sup> Pesos de octubre de 2021.

<sup>6</sup> Utilizando el tipo de cambio nominal de octubre 2021 de \$813,95 por dólar americano.

horas trabajadas y el salario nominal, llegando así a una estimación de la masa salarial para cada uno de los meses comprendidos entre enero y agosto del 2022.

### LA ALTA INFLACIÓN ARREBATÓ US\$ 524 MILLONES A LOS CHILENOS

Así, al tener una estimación mensual de la masa salarial y del exceso de inflación que ha afectado a los chilenos durante el 2022, se puede calcular el detrimento o daño que ha producido sobre los asalariados el mayor incremento del costo de la vida, tal como se detalla en la Tabla N°2.

#### ACELERACIÓN DE LA INFLACIÓN EN 2022

**Tabla N°2: Variación de la masa salarial y la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores**

	Var.%	Var.%	Var.%	Masa Salarial	Exceso de Inflación	Impuesto Inflación
	Empleo	Horas	Salario	Miles de Mills \$	%	Mills. \$
Ene 2022	0,4%	0,5%	1,8%	5.841	0,91%	53.252
Feb	0,6%	0,3%	-0,2%	5.885	0,04%	2.528
Marzo	0,3%	0,5%	1,2%	6.003	1,42%	85.505
Abril	0,4%	-0,3%	0,6%	6.048	1,13%	68.325
Mayo	0,2%	-0,2%	1,1%	6.114	0,95%	57.821
Junio	-0,2%	-0,9%	0,8%	6.097	0,81%	49.170
Julio	0,1%	0,0%	1,0%	6.165	1,10%	67.902
Agosto	0,1%	-0,3%	1,2%	6.224	0,99%	61.391
					Total	445.895

Fuente: LyD a partir de información del Instituto Nacional de Estadística.

La Tabla N°2 muestra que la aceleración de la inflación registrada durante el periodo enero-agosto le ha restado poder adquisitivo a los asalariados por \$445.774 millones, equivalente a US\$524 millones aproximadamente. Dicha cantidad, que representa más de la mitad de lo que el gobierno transfirió a algunas familias a través de un bono de invierno de \$120 mil<sup>7</sup>, da cuenta del daño agregado que la mayor inflación le ha provocado a las personas.

#### REFLEXIONES FINALES: LA NECESIDAD DE MEDIDAS DE FONDO

En el periodo 2010-2019 la inflación promedio en Chile fue de 3,2%, en línea con la meta establecida por el Banco Central. Esto cambia a partir del 2020 y en la actualidad se proyecta que bordeará el 12,5% en el cierre del año 2022. Si bien hay causas externas que han elevado el nivel de precios en todo el mundo, las variables locales (ayudas estatales, retiros de las AFP y alza del dólar) no han hecho más que exacerbar este fenómeno, tal como lo ha advertido el Banco Central<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Anunciado por el gobierno en el marco del Plan Chile Ayuda anunciado en julio pasado.

<sup>8</sup> Ver Informe de Política Monetaria, diciembre 2021 (página 51 y 52).

Revertir este fenómeno requiere que el instituto emisor mantenga una política monetaria restrictiva que contenga la demanda, y del apoyo del gobierno con una política fiscal prudente, como la anunciada con el proyecto de ley de Presupuestos 2023. Sin embargo, se necesita también de un impulso por parte del Ejecutivo a la inversión, productividad y crecimiento que aumente la oferta y permita contener los precios, así como de la creación de mejores empleos que vía mayores salarios proteja a los trabajadores de la inflación.

Lamentablemente, la agenda legislativa (reforma tributaria, reducción de la jornada laboral y royalty a la minería) y los anuncios en materia de pensiones van en la dirección opuesta a incentivar el progreso económico que se requiere para contener y compensar el alza en el nivel de precios.